



PATRIMONIO Y RITO TRAS LA MUERTE EN EL ANTIGUO RÉGIMEN. LA COFRADÍA DE LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA LUZ, LOS SILOS, TENERIFE

HERITAGE AND RITE AFTER DEATH IN THE ANCIEN REGIME. THE BROTHERHOOD OF THE SOULS OF PURGATORY OF THE PARISH OF NTRA. SRA. DE LA LUZ, LOS SILOS, TENERIFE

Germán F. Rodríguez Cabrera*

Cómo citar este artículo/Citation: Rodríguez Cabrera, G.F. (2023). Patrimonio y rito tras la muerte en el Antiguo Régimen. La Cofradía de las Ánimas del Purgatorio de la Parroquia de Nuestra Señora de La Luz de los Silos, Tenerife. *XXV Coloquio de Historia Canario-Americana (2022)*, XXV-111. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10948>

Resumen: El estudio de la documentación conservada de la cofradía de las Ánimas de la parroquia de Los Silos nos permite acercarnos a la realidad de este tipo de instituciones durante el Antiguo Régimen en la comarca de Daute. Profundizar en los cultos de la misma y el apoyo social con que contaba. Igualmente analizamos su retablo y otros ejemplos de la comarca.

Palabras claves: Cofradía, Ánimas del Purgatorio, Los Silos, Buenavista del Norte, muerte.

Abstract: The study of the preserved documentation of the brotherhood of the Souls of the parish of Los Silos allows us to approach the reality of this type of institutions during the Old Regime in the region of Daute. Deepen the cults of the same and the social support it had. We also analyze its altarpiece and other examples of the region.

Keywords: Brotherhood, Souls of Purgatory, Los Silos, Buenavista del Norte, Death.

El tránsito de la vida a la muerte y la esperanza de una vida eterna ha resultado una creencia fundamental en las grandes civilizaciones. Este camino va acompañado de una serie de rituales donde se aboga por un buen destino y estancia apacible en ese nuevo tiempo. Para los cristianos el paso de la vida a la muerte transita en algunos casos por una estancia temporal en el Purgatorio donde las almas de los fallecidos purgan sus pecados para posteriormente ascender a la Gloria Eterna. La mediación para ello se puede realizar por el encargo de celebraciones religiosas a título personal o por medio de asociaciones piadosas que velan por las almas de sus componentes. En este apartado destacan las cofradías de las Animas Benditas del Purgatorio que se fundaron a lo largo del Antiguo Régimen en las principales parroquias de las islas resaltando su legado artístico, sus retablos, muchos ellos hoy conservados. Dentro de un estudio sobre la muerte en Buenavista del Norte y Los Silos, hemos trabajado el papel en éste tránsito vital de la cofradía de las Animas establecida en el templo parroquial de este último municipio. Su documentación del siglo XVIII, único compendio documental de importancia

* Instituto de Estudios Canarios. Calle Juan de Vera, 4. Casa de Ossuna.38201. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife, España. Teléfono: +34660349991; correo electrónico: gerfarocahotmail.com

de estas hermandades conservadas en los dos municipios nos permite acercarnos a la vida de estas asociaciones de fieles¹.

La Villa de Los Silos se encuentra en el noroeste de la isla de Tenerife en la franja geográfica conocida como la Isla Baja. Ubicada entre los municipios de Buenavista del Norte y Garachico cuenta con un interesante pasado vinculado al floreciente puerto de Garachico y la fertilidad de sus tierras y las de los municipios limítrofes. Durante el quinientos se funda la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, que centraliza la vida religiosa de la población. En este edificio se desarrollan los oficios divinos propios del tiempo litúrgico, las capellanías fundadas y las celebraciones de las entidades piadosas establecidas en ella. Las cofradías, asociaciones de fieles creadas para sostener y propiciar el culto y difusión de unas determinadas devociones o advocaciones, una de las fundaciones más extendidas fue la de las Benditas Animas de Purgatorio. Los datos que conservamos de la establecida en la parroquial de Los Silos se inician en 1712, son la unidad documental de mayor extensión que contiene la vida económica de la misma². Con anterioridad, durante el siglo XVI, se documenta por José Velázquez la existencia de una cofradía en la ermita de Santa Lucía o de la Inmaculada en la hacienda de Daute³. Este recinto religioso ya se encontraba sin culto en el siglo XVIII, como documenta Alberto Darías y Teresa Purriños en los años ochenta⁴. Cofradías destinadas a la misma función se crearon en Garachico en su parroquia de San Pedro de Daute donde ya aparece fundada con anterioridad a 1693, y en la iglesia parroquial de Buenavista del Norte establecida con anterioridad a la de Los Silos. Debemos de tener en cuenta que para la comarca parece marcar las tendencias piadosas las acciones de la población portuense⁵.

Establecida la parroquia de Nuestra Señora de la Luz en un edificio levantado por la vecindad, fuera de las limitaciones de la ermita privada creada por Gonzalo Yanes en su ingenio azucarero, los habitantes fomentan nuevas devociones y se crean asociaciones de fieles, cofradías y hermandades, que dinamizan y sufragan parte de la vida religiosa de la misma. Entre ellas destacan las de la Misericordia y el Santo Rosario que levantaron capillas propias, conformando la planta de cruz latina del templo. Espacios donde se construyeron retablos para sus titulares y señalaron lugares de entierro para sus componentes. En la nave del templo se erigieron otros altares a devociones como el Carmen y las Benditas Ánimas del Purgatorio.

La documentación conservada en el archivo parroquial permite conocer la vida de la asociación de fieles desde 1712 hasta 1829, finalizando a las puertas de los diferentes procesos de desamortización que afectaron a los bienes de la iglesia. Las primeras anotaciones nos aportan los nombres de su mayordomo a comienzos de siglo, Antonio Matías de Figueroa y Castilla que presenta las cuentas de la misma el 16 de enero de 1712 y el del párroco, Antonio González Ravelo, comisario del Santo Oficio. El análisis de estas primeras cuentas establece una serie de entradas que sostienen los gastos de la confraternidad a lo largo del siglo. Los recursos de la misma se componían de las limosnas de los fieles y el producto del alquiler de los bienes de la misma. Las donaciones se conformaban de pedir por los campos y las puertas de las casas, la colecta del Jueves Santo y las limosnas en metálico. A lo largo del siglo se reflejan

1 Este trabajo forma parte de las investigaciones llevadas a cabo en el Proyecto Simbología Funeraria, que a su vez es parte de otro denominado Mundo de los Muertos, financiado por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias, campaña 2021-2022. He de agradecer la ayuda prestada por los ayuntamientos de Buenavista del Norte y Los Silos, al igual que al párroco del templo parroquial de Nuestra Señora de Los Silos por las facilidades dadas para el desarrollo de este trabajo.

2 En estas primeras cuentas anotadas también se apunta el coste del libro por el que se pagó 16 reales de los que 12 de ellos fueron una donación.

3 VELÁZQUEZ MÉNDEZ (2007), pp. 87-92.

4 DARIAS PRÍNCIPE Y PURRIÑOS CORBELLA (1982), pp. 14-18.

5 VELÁZQUEZ MÉNDEZ, (2016) pp. 55-56.

en las anotaciones los ciclos económicos de esta franja de la isla, granos y legumbres, la vid y la seda. En el ejercicio de 1712 a 1715 siendo Felipe Pais de Villareal mayordomo de la misma, se anota la entrada de 84 reales de trigo, por vinos 140 reales o 14 de seda. En las primeras cuentas de Nicolás Rodríguez de Aguiar en 1735 (uno de los mayordomos que más tiempo desempeñó el cargo) se anotaron 165 reales de «cebada, legumbre y otras menudencias que se sacó de puertas y eras» también se anotaron «82 reales de rédito por once barriles de vino»⁶. Siendo mayordomo Juan López y Tomás Alfaro como responsable de la parroquia (1792-1794) se anota la presencia y el valor de la seda tejida que ya se encontraba ya en proceso de decadencia en las islas fruto de las ventajas de una insipiente industrialización en el continente: «por treinta y siete con cuarenta que produjo una libra y dos onzas de seda fina». Las principales donaciones que recibió la confraternidad, descontando las entregas monetarias y el lienzo de su retablo resultaron ser de cera. La compra de la misma resulta uno de los principales gastos de la confraternidad, por su constante uso en las celebraciones y el coste de su fabricación, así pues, destacan las donaciones como «...la partida de 50 libras de cera que a las cofradías dio de limosna el Teniente Coronel D. Bartolomé de Matos y Machado» realizada tras haber regresado de Berbería en fechas cercanas a 1712. En la segunda mitad de los años ochenta, Pedro Martín también hace donación similar a la institución. Su compra, muchas veces fuera del municipio, sumaba un alto importe como se anota en las cuentas de 1794: «quinientos diez seis y medio reales labor de dicha cera en el Puerto de La Orotava y ciento veinticinco reales pagados a los barcos que condujeron al Puerto y trajeron dicha cera». En otras ocasiones, las donaciones a las cofradías de las Ánimas no llegaron a materializarse, como así sucedió con la donación de su mayordomo Diego de Abreu que en los años sesenta del setecientos prometiendo de limosna 156 reales que no se pudieron materializar al embarcar «a las Indias donde murió y no hay quien los de por él». También se realizaban ingresos por el alquiler de bienes propios como eran la propia cera, los candeleros o el paño, textil usado para los funerales. Parte fundamental de los cultos de la cofradía, finados y los funerales eran los túmulos funerarios levantados en el templo para tal fin, en ellos destacaban las piezas textiles. Los mismos podrían ser propiedad de la parroquia, cofradías o en el menor de los casos de una casa pudiente o nobiliaria.

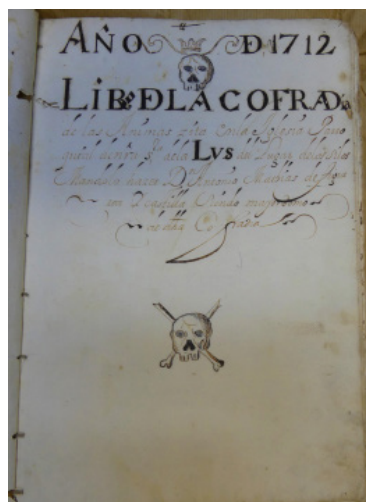


Figura 1. Portada del libro de la Cofradía de las Ánimas, Parroquia de Ntra. Sra. de La Luz. Los Silos. Crédito fotográfico: Germán F. Rodríguez Cabrera.

⁶ Archivo Parroquia de Nuestra Señora de la Luz. Los Silos en adelante: APLLS: libro de la cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio S/F.

La confraternidad desarrollaba y sufragaba una serie de cultos en los que invertía gran parte de sus fondos, tres eran las fiestas que costeaba a principios de siglo: san Miguel Arcángel, las Ánimas del Purgatorio y las misas por ellas los lunes del año. Para ellas se invertían grandes sumas de dinero destinadas a sufragar los honorarios de los sacerdotes, los monaguillos y sochantres que atendían el templo. En las cuentas de 1712 se anotan: «ciento cuarenta y tres reales de cuarenta y tres misas de limosnas que entran durante el tiempo de Todos los Santos que se han dicho los lunes pagados de esta manera, dos reales al señor Cura, medio al sochantre y dos cuartos al sacristán menos por la cruz en la procesión». Este resulta el principal gasto de los fondos de la cofradía, para cumplir con su principal finalidad que era la mediación por las almas de los difuntos y las ánimas purgantes. Para las fiestas de noviembre, dedicadas a las Benditas Ánimas del Purgatorio, se gastaba gran parte de la cera del año, al igual que en el alquiler de candeleros para ella, siendo una constante en las anotaciones presentes en el volumen. Para estas celebraciones se gastaba también en el ornato y decencia del templo. Es así que se gastaba en incienso como se anota en las cuentas de la primera mitad de los años veinte para las fiestas de San Miguel Arcángel y las Ánimas. También se documenta el sostén para doblar toda la noche las campanas de la parroquia, para ello pagaron en el ejercicio de 1767 a 1776 treinta y siete reales y medio «en las cenas en la noche de ánimas para el sacristán y monigotes» costumbre que sobrevivió en muchos pueblos de la isla de Tenerife más allá de los años cincuenta del siglo XX en que la aplicación de las conclusiones del Concilio Vaticano II acabó con esta y otras prácticas, como el uso de los catafalcos funerarios. Las celebraciones al arcángel San Miguel en el mes de septiembre fueron otro de los cultos a cargo de los cofrades. Así sucedió durante las tres primeras décadas del siglo, no anotándose el importe de sus celebraciones tras la colocación del lienzo de las Ánimas del Purgatorio tras la donación del mismo en 1732, en que pasó a presidir el gran lienzo el altar de la confraternidad. Desplazando de sus cultos, la escultura de bulto redondo del arcángel que aún se conserva en la parroquia. Pese a ello, en el altar de la asociación se documenta la presencia de una pintura que presenta al cabecilla de las tropas divinas en las cuentas de 1765 a 1767 «tres y medio que costó pintar la tabla en donde está el Arcángel San Miguel». La escultura que se conserva en el templo a día de hoy catalogada por el profesor Miguel Ángel Martín Sánchez como anónima del siglo XVII⁷ resulta una obra que sigue el modelo establecido por el conservado en el templo parroquial de Santa Ana de Garachico igualmente anónima del mismo siglo. Esta cercanía al modelo nos habla de las referencias devocionales en la Isla Baja y la influencia de ciertas obras llegadas hasta la comarca sobre los artistas que trabajan en la isla. Un caso similar sucede con las esculturas del arcángel conservadas en El Tanque e Icod de los Vinos. Donde la escultura que ocupa una de los nichos principales del retablo mayor de San Antonio de Padua del primer municipio influye en lo formal y las técnicas utilizadas para su realización con el ubicado el segundo cuerpo del retablo, que preside la capilla de la Encarnación en el templo matriz de San Marcos Evangelista de Icod de los Vinos, que Domingo Martínez de la Peña ha identificado con el encargado por Francisca Hernández en fechas cercanas a 1617⁸.

Las cofradías de Ánimas han destacado en el panorama artístico insular por sus altares. Retablos donde, generalmente, grandes lienzos narran el tránsito hacia el cielo, el paso por el purgatorio y la mediación de los santos, para la salvación de las almas de los difuntos. En la comarca de la Isla Baja se conservan una serie de ejemplos que oscilan entre los siglos XVIII al siglo XX. Desde los conservados en la ermita de Nuestra Señora de los Reyes de Garachico, obra anónima del siglo XVIII, al que cuelga en el templo parroquial de San Pedro de Daute obra de la primera mitad del siglo XX. La parroquia de San Antonio de Padua de El Tanque conserva

7 MARTÍN SÁNCHEZ (1991), p. 391.

8 MARTÍNEZ DE LA PEÑA (2001), p. 86.

un lienzo de 1777 donado por Francisco Morales de Acosta como limosna a la confraternidad⁹. En 1996 desaparecía en el incendio de templo parroquial de Buenavista del Norte uno de los lienzos más interesante de la comarca. Si analizamos las fotografías conservadas de la obra vemos cómo la pintura era la más rica en recursos iconográficos de los conservados en la Isla Baja. Al habitual esquema de tres niveles en que se articulan las composiciones de esta temática, se le suma un número importante de santos intermediarios para el tránsito de las almas al pie del purgatorio. Como mediadores ante Dios por los purgantes aparecen diversos fundadores de órdenes religiosas como santo Domingo de Guzmán, san Francisco de Asís y san Agustín presentes en la comarca. Algunos elementos de las órdenes tenían la capacidad de salvación al llevarlos en el momento del fallecimiento. A ellos se suman otros santos como san Lorenzo, san Bernardino de Siena o san Nicolás de Tolentino. Sobre ellos san Miguel Arcángel y a sus lados varios ángeles que socorren a algunos purgantes. En la Gloria destacaba la presencia de la Virgen cerca de Cristo como mediadora de la humanidad. Este devoto pensamiento de la mediación ante la muerte y juicio final de diversos santos y sus hábitos se plasma en muchos testamentos redactados durante el Antiguo Régimen. La mediación no solo era plasmada en las intenciones testamentarias, sino que se acompañaba con la vestimenta del cuerpo con los hábitos de las órdenes y la presencia de sus miembros y las cofradías a las que pertenecía el finado en el cortejo fúnebre. Un buen ejemplo de ello son los mandatos para su sepelio de Fernando del Hoyo-Solorzano, conde de Siete Fuentes, en 1747 sepultado en la cercana capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de Buenavista del Norte¹⁰. En la actualidad tras la reconstrucción y apertura del templo ocupa el lugar de la antigua pintura una creación del artista ecuatoriano Ricardo Villalba por encargado del párroco Julio Ribot en los primeros años del siglo XXI. El mismo resulta una versión libre de un género que desde el siglo XVII al siglo XX ha venido sumando ejemplos en los templos de la Tenerife. En una versión muy dulcificada, el lienzo sigue el mismo esquema compositivo de tres niveles, purgatorio, espacio intermedio, donde se juzgan los pecados de los purgantes y la Gloria. En el primero, el cuadro hace una contribución a la iconografía de los santos canarios José de Anchieta y José de San José Bethencourt, lo más interesante del mismo, colocándolos como mediadores para la salvación de las almas. En el plano central, Villalba plasma con sus pinceles a la Virgen María en su Inmaculada Concepción y sus lados san Miguel Arcángel, en parada, y san José, mediador de una buena muerte y sobre ella a la Santísima Trinidad siguiendo los modelos canónicos. Esta última parte del lienzo sigue, con bastante fidelidad, los modelos y colorido de Federico Barocci (c. 1533-1612) lo que habla de las pautas del encargo o la cercanía con la piedad del promotor del encargo. Este lienzo, junto con algún otro, realizado a lo largo del siglo XX son los más recientes ejemplos de un género que lleva presente en el imaginario colectivo de los canarios desde el siglo XVII¹¹. Obras que nos diferencian de otros territorios de la corona española por la cantidad y variedad de los mismos.

En relación a la obra conservada en el templo parroquial de los Silos es fruto de la donación del mayordomo de la cofradía de las ánimas Nicolás Rodríguez de Aguiar y el párroco Mateo Pérez Calzadilla. Ubicado en la nave del templo parroquial, lado de la Epístola, el retablo se compone de una base, mesa de altar, dos estípites a ambos lados del altar, cornisas, friso y remate, que sirven de marco al gran lienzo que lo preside. La decoración del mismo se compone

⁹ Así aparece en la propia obra donde una cartela en la parte inferior del lienzo recuerda la donación.

¹⁰ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife. Fondo Parroquia de Ntra. Señora de Los Remedios de Buenavista del Norte. Libro de defunciones nº 3 de entierros, fol. 118.

¹¹ En 1998 el pintor andaluz afincado en Los Realejos, Eleuterio Garrido Luceño, donó el lienzo de esta temática para el templo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Los Realejos. El edificio había sido afectado por un incendio en noviembre de 1978. En el mismo se perdió el antiguo retablo de la cofradía de las Ánimas del Purgatorio obra del siglo XVIII.

con motivos vegetales y zoomorfos, repertorios comunes al desarrollo del Barroco en las Islas Canarias, apreciándose dos momentos en su composición. El cuadro de las *Ánimas del Purgatorio* (óleo sobre lienzo) de autoría anónima colocado en 1732, como bien reza al pie del lienzo: «Este cuadro lo han costeado Don Matheo Pérez Calzadilla C. (?) de este lugar y Nicolás Rodríguez de A (?)».



Figura 2. Cuadro de las Ánimas del Purgatorio. Parroquia Ntra. Sra. de los Remedios. Buenavista del Norte. Desaparecido en 1996. Foto de Alberto Darias Príncipe.

La composición se articula en tres niveles, el purgatorio, el espacio de intercesión de la Virgen, san Miguel Arcángel y otros santos y la Gloria presidida por la Santísima Trinidad. La obra se compone de una nutrida presencia de santos que median y facilitan el tránsito del purgatorio al cielo. Al pie del mar de llamas aparecen san Francisco y san Agustín que tienden su cordón y correa, respectivamente, para salvar con ello a dos almas purgante. El espacio central de la obra lo ocupa la imagen de la Virgen que media en el pesado de los pecados por parte del arcángel que le acerca la balanza. Si con una mano sostiene uno de los platos, con la otra muestra el escapulario carmelita. Este instrumento se presenta como el modo más seguro de salir del purgatorio, el primer sábado después del fallecimiento, desde el siglo XVII presente en Tenerife¹². A su lado están san José, mediador de la buena muerte y san Nicolás de Bari, patrón de uno de los donantes del lienzo, Nicolás Rodríguez de Aguiar. La Gloria se divide entre apóstoles y santas a ambos lados de la Santísima Trinidad. La obra muestra características comunes con otros lienzos conservados en otros templos de la isla. En relación a su autoría se aprecia la influencia de la obra de Cristóbal Hernández de Quintana (Tenerife, 1651-1725)¹³.

Posteriormente, en 1872, el retablo fue retocado por Gumersindo Robayna y Lazo (1829-1898), mostrando la vigencia del culto a las mismas y la presencia de un sentimiento popular que sostiene en un momento de profundos cambios sociales y crisis religiosa. La intervención de

¹² La orden del Carmelo si bien no abrió casa en las Islas Canarias durante el Antiguo Régimen, eso no le impidió difundir sus devociones en ellas. Por acuerdos alcanzados con la orden de San Francisco en la primera mitad del siglo XVII lograron la fundación de gran cantidad de cofradías y altares a Nuestra Señora del Carmen en muchos templos de las islas. La presencia del escapulario carmelita en las manos de la virgen, que no va ataviada con los colores de la advocación, podría deberse a la influencia de la misma. En el templo de Los Silos existe desde el siglo XVII un retablo dedicado a esta devoción mariana.

¹³ El estado de la obra que ha sufrido varias restauraciones desde el siglo XIX me impide establecer una atribución más concreta.

Robayna en el lienzo se debe de encuadrar en el momento en el que interviene en la decoración mural de la capilla mayor del mismo templo¹⁴.



Figura 3. Cuadro de las Ánimas del purgatorio. Parroquia de Nuestra Señora de los Silos. Foto de Germán F. Rodríguez Cabrera.

La llegada del lienzo a la parroquia se realiza por el interés de Nicolás Rodríguez de Aguiar quien lo dona en 1732, año en el que comenzó a desempeñar el cargo de mayordomo de la confraternidad. Su colocación modificó el culto al arcángel san Miguel que dejó ser celebrado por la asociación piadosa, costeadas su fiesta, pasando posiblemente a manos privadas. Rodríguez de Aguiar detentó la responsabilidad desde 1730, tras la muerte de Felipe de Pais y la renuncia al cargo de su viuda, Micaela Francisca, hasta 1750 en que durante la visita del Obispo Juan Francisco Guillén se anota el largo tiempo como responsable de la misma en su libro de cuentas. En ese proceso de renovación del altar de la confradía participa el responsable parroquial Mateo Pérez Calzadilla que perdura en el cargo hasta la llegada de Fernando Máximo de la Rosa Palenzuela en los años setenta. Pérez Calzadilla formaba parte de la familia de este apellido oriunda de la Victoria de Acentejo en la que varios de sus miembros detentaron cargo de responsabilidad en la jerarquía de la iglesia católica y desarrollaron una importante labor como promotores artísticos¹⁵.

A Rodríguez de Aguiar le sustituyó el clérigo Felipe de Pais Villareal, hijo del anterior mayordomo, que continúa con una serie de mejoras en el retablo de la confraternidad. En sus cuentas de los años cincuenta anota: «diez reales de un quintal de yeso para el retablo», que nos habla de un interés por policromar el retablo que, hasta ese momento, entiendo, se mostraba en madera vista. También anota otras mejoras en el ornato del mismo gastando «ocho reales y un cuarto en encaje para unos manteles y otras menudencias». En los años sesenta Luis Pérez Adán, cuando rinde cuentas, anota en los gastos realizados siendo mayordomo otras mejoras para el retablo. Así pues, vuelve a vincular la figura del arcángel con la confraternidad por medio de una pintura en su retablo con un coste de «cuarenta y tres que costo pintar la tabla en

¹⁴ En 1890 también interviene el lienzo de Nuestra Señora del Rosario con San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán que preside la ermita de su nombre en San Juan de la Rambla.

¹⁵ ARMAS NÚÑEZ (2012), pp. 15-32.

donde está el arcángel S. Miguel». De igual manera se trabaja en la mejora de los textiles que visten el retablo con la compra de nuevos enceres para su ornato, «cuarenta y tres reales vara y media de tafetán blanco a cinco reales de vara» además se componían de «ocho reales y medio por el forro del frontal». También se compraron otros tejidos de fuera de la isla como fue el «lienzo portugués para acrecentar el mantel y el frontal». Iniciativas que vienen a solucionar el mandato del 13 de diciembre de 1767 del obispo Francisco Delgado Venegas en la visita pastoral al lugar, donde se anota «...mando procúrese tenga siempre aseado y decente el altar de las Ánimas lo que celará el V. Cura haciéndole compras cualquier cosa que sea necesaria, para que esté con la debida decencia».



Figura 4. Cuadro de las Ánimas del Purgatorio (detalle). Parroquia de Ntra. Sra. de La Luz. Los Silos. Foto de Germán F. Rodríguez Cabrera

Un apartado de interés en las cuentas de la confraternidad, para este proyecto, corresponde a su papel en las mondas del templo. Proceso en el cual se vaciaban las tumbas libres de patronato que servían de entierro para el común de los vecinos y que cada cierto tiempo eran vaciadas y trasladados sus restos al osario parroquial. Este se ubicaba cerca del templo no conservándose en la actualidad ni en el municipio de Los Silos ni en Buenavista del Norte. Lo suponemos aledaño al templo parroquial, de muros altos enjalbegados y con una puerta de acceso, siguiendo el modelo de existente en Buenavista del Norte hasta principios del siglo XX. Este último se ubicaba en el lado norte del templo, entre la fachada del templo y el ángulo que conforma la capilla de la Cofradía de la Misericordia. En la documentación de la confraternidad de Los Silos se anotan una serie de mejoras en el mismo a finales de los años setenta y la primera mitad de los ochenta. En las cuentas de los años 1779 a 1781 siendo Sebastián Álvarez mayordomo, se reforma el osario. Se anotan en el cuadrante «noventa reales y cinco cuartos en cal, arena, ladrillos, oficial de pedrero y peones para componer el osario», igualmente se apunta un real y medio por componer el cerrojo de su puerta. Las obras debieron de continuar o se realizaron algunas mejoras posteriormente, pues en las cuentas de los años correspondientes entre 1785 y 1787 se vuelven a gastar cuarenta y dos reales en el osario, en madera, cal, arena, clavos, cantos y un oficial que realizara la obra.

El desempeño de mayordomo de la confraternidad, como el de otras entidades religiosas de esta índole, no resultaba remunerado, pero si con acceso a recursos materiales o dinero en metálico, por lo que fue muy controlado por los visitantes del clero en sus estancias en las parroquias. Para ello se realizaban las cuentas y hasta se reclamaban dineros no entregados tras

la salida de algunos de los que había desempeñado el cargo. En este sentido es muy interesante la anotación que realiza en el libro el obispo Francisco de Herrera en su visita de 1781 «el Vble. Cura en lo sucesivo no permita que ningún mayordomo salga de dicha cofradía sin que antes de sus cuentas» asunto que fue seguido con celo por los beneficiados como bien da testimonio el libro estudiado.

El estudio de las cuentas del siglo XVIII de la cofradía de las Ánimas de Purgatorio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz permite aproximarnos a la vida de este tipo de asociaciones piadosas en esta parte de la isla de Tenerife, la isla Baja, donde se han conservado muchas de las obras que componían sus retablos, pero no así la unidad documental de sus archivos. La información contenida en sus páginas nos puede servir para conocer su apoyo social, por medio de sus limosnas y donativos, el servicio que prestaban a la sociedad y el papel que jugaban en el desarrollo de la vida religiosa del pueblo. La llegada de un nuevo siglo y el final del Antiguo Régimen propició el final de estas entidades asociadas al mundo de la muerte y el imaginario colectivo de los pueblos en las Islas Canarias.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico Diocesano de Tenerife.
 Archivo Parroquial de Nuestra Señora de La Luz. Los Silos, Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

- VELÁZQUEZ MÉNDEZ, J. (2007). *Los Silos y los Yanes de Daute*. Santa Cruz de Tenerife: Ilustre Ayuntamiento de Los Silos.
- VELÁZQUEZ MÉNDEZ, J. (2016). «Fortificación del Puerto de Garachico: castillo, pólvora y esclavos». *Crónicas de Canarias*, nº 12, pp. 303-320.
- DARIAS PRÍNCIPE, A. y PURRIÑOS CORBELLA T. (1982). *Notas sobre la Villa de Los Silos*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- ARMAS NÚÑEZ, J. (coord.) (2012). *El prestigio de una familia. Patrimonio y memoria de los Calzadilla en la Victoria de Acentejo*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, D. (2001). *La Iglesia de San Marcos Evangelista de Icod y Vida del siervo de Dios fray Juan de Jesús*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M.A. (1991). *Miguel, el arcángel de Dios en Canarias. Aspectos socio-culturales y artísticos*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

